

“

ACTA N°: 1465/19 - SESIÓN ESPECIAL-

En la Ciudad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2019 y siendo las 20:55 horas se reúnen en **SESIÓN ESPECIAL** los Sres. Concejales que se consignan a continuación, con el objeto de dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

CONCEJALES PRESENTES:

Cardozo, Cristian
Dusso, Paula.
Ramírez, Diego.
Bravo, Natalia.
Rizzi, Fernando.
Mansilla, Cristian.
Costoya, Sergio.
Mancini, Oscar,
Ricciardelli, María.
Di Bacco, Silvia.
Cejas, Noelia.
Pérez, Ramiro.
Torri, Leandro.
Mesias, Daniela.
Díaz, Diego.

ORDEN DEL DÍA:

- **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN**
- **LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **TOMA DE JURAMENTO DE PRÁCTICA DEL INTENDENTE ELECTO GUSTAVO HAROLDO PERIE.**
- **PALABRAS DEL INTENDENTE ELECTO.**

Presidente Costoya: “Vamos a dar inicio a la Sesión Especial de asunción del intendente siendo las 20:55 horas del día 10 de diciembre de 2019, se debe conformar la Comisión de Recepción para acompañar al intendente electo, la comisión será integrada por un concejal de cada bloque me que me acompañara, irán la concejal Grilli, Ricciardelli, Ramírez y Mansilla.

Siendo las 20:56 pasamos a un cuarto intermedio.

Siendo las 21:04 se reanuda la Sesión.

Se invita al Profesor Gustavo Haroldo Perie a efectos de realizar la toma de Juramento de Práctica como Intendente Municipal electo.

“Señor **Gustavo Haroldo Perie** juráis por vuestra familia y la comunidad de Ramallo desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Intendente Municipal del partido de Ramallo, para el que habéis sido electo, respetando y haciendo respetar en cuanto de vos dependa la constitución Nacional, la constitución de la provincia de buenos aires y las normas municipales concordantes.

Intendente Perie: Sí juro.

Presidente Costoya: si así no lo hiciere que vuestra familia y la comunidad de Ramallo os lo demanden.”

Saludan al señor Intendente, el Intendente Manuel Passaglia, el diputado provincial Valentín Miranda, Diputado Provincial Emiliano Balbín, Diputada Provincial Andrea Bosco, la doctora Susana Lazzaria Diputada Provincial, Rafael Romá vicegobernador M.C. de la Provincia de Buenos Aires, José Aput de Bomberos Voluntarios de Villa Ramallo, el intendente Javier Martínez de Pergamino, el Diputado Provincial Matías Ranzini, Cristian Constantini Presidente de la Banda Infante Juvenil de Ramallo, Alejandro Natalini Presidente del Centro de Comercio e Industria de Villa Ramallo, Esteban Natalini de la Asociación de Familias Marchigiana.

Ahora si después de nombrar las salutación, vamos a escuchar las palabras del Intendente electo, Profesor Gustavo Haroldo Perie desde el atril.

Intendente Perie: “Muchas gracias, la verdad que es un placer ver tanta gente, emoción esperanza, en esta hermosa ciudad. Es un honor dirigirle algunas palabras. Señor presidente del Concejo Deliberante, autoridades provinciales, escolares, educativas, familias, amigos, vecinos de Ramallo.

Pertenezco a una generación que veía como los mayores se ganaban su dignidad a través del trabajo, donde la escuela pública garantizaba la movilidad social, y el respeto

“

hacia el otro fortalecía la convivencia entre los vecinos. Era una sociedad segura en todos los aspectos de la vida.

Me preocupa la pérdida de estos valores.

Por eso, nuestro eje de campaña, no fue la promesa de grandes obras, sino el rescate de valores como la tolerancia, el diálogo y el respeto.

Podemos decir que la soberbia, los fanatismos y la mentira, contribuyen sin lugar a dudas al descrédito de las instituciones, alejando cada vez más a los gobernantes de sus vecinos.

No vengo a refugiarme en excusas, ni a tener como latiguillo “la culpa es del anterior”, sino, en principio, a poner sobre la mesa la realidad en que se encuentra nuestro municipio, que es la única verdad, para dar conocimiento a la población desde donde arrancamos.

No quiero quedarme atado al pasado, venimos a transformar la realidad de los ramallenses, por eso, un buen diagnóstico del presente, nos garantizará los mejores resultados para el futuro.

Creo indispensable a la hora de servir al vecino que nadie mejor que un ramallense para entender los problemas de los ramallenses, por eso mi gabinete está integrado por vecinos que disfrutan y padecen las mismas cosas que la gran mayoría de nuestros ciudadanos.

Vamos a reducir el gasto político en el municipio, y analizaremos los actos administrativos que produjeron nombramientos e ingresos a la planta municipal que por momentos parecen resultar excesivos.

No debemos abusarnos de los que pagan sus tasas y contribuyen al sostenimiento del estado municipal.

Definitivamente se deben optimizar los recursos.

Debemos transitar los pasillos del edificio municipal con austeridad y convicciones. Debemos ordenar las prioridades, debemos resolver ante todo las situaciones de los más vulnerables para luego pasar a las acciones de menor urgencia. No todo es ahora. Los recursos son limitados por lo tanto debemos darle el mejor destino, si bien es cierto que el esparcimiento es importante no menos importante es la salud.

En estos días se estará tratando la fiscal impositiva en el Concejo Deliberante, herramienta fundamental para que el municipio pueda funcionar de la mejor forma. Por eso más allá de los valores que se coloquen, entendemos que todo servicio es caro, sino se presta o se lo hace de forma ineficiente. Párrafo aparte para aquellas empresas que, con su aporte valioso a las arcas municipales contribuyen al sostenimiento del estado municipal: Ya hemos comenzado a dialogar con ellas, que trabajan con responsabilidad social, porque creemos que la actividad privada es complemento de lo público y motor para un verdadero desarrollo.

El crecimiento es con inversiones y no contra ellas.

Ramallo ha sido bendecido por la naturaleza y por su ubicación geográfica. Cuenta con un potencial logístico como pocos distritos. Depende de nosotros, con mentalidad abierta y de progreso, de hacer de Ramallo una marca registrada, sinónimo de crecimiento con identidad propia.

Retomando la agenda de las prioridades, la salud nos preocupa y nos ocupa. Nuestro principal efector, el Gomendio, recibe casi la totalidad de las consultas de nuestros vecinos, por eso debemos mejorar la atención primaria y desde allí ir ampliando las prestaciones. Hoy es importante generar relaciones que nos permitan articular con prestadores para optimizar las respuestas a quienes llegan al sistema de salud local. Un claro desafío, es mejorar la coordinación en el sistema de traslados y derivaciones.

Como mencionamos anteriormente, la buena relación con el mundo empresarial, permitirá generar lazos de confianza que contribuirán a brindar la seguridad jurídica necesaria para atraer inversiones que generen empleo genuino y estable para la comunidad de Ramallo. Para ello, debemos preparar a nuestros ciudadanos capacitándolos para estos nuevos desafíos.

Entendemos la Educación como eje transversal de nuestras políticas públicas. Generar nuevas competencias en cada área será fundamental para enfrentar nuestro futuro como comunidad. En este sentido, la experiencia adquirida en mis casi 30 años relacionándome con jóvenes, adolescentes y empresas me han permitido tomar conocimiento directo de sus inquietudes, problemáticas, sueños, y desafíos. Quiero compartir mi experiencia con todos los vecinos de Ramallo y lograr los mismos buenos resultados obtenidos en el ámbito educativo y empresarial.

“

Visualizamos la Seguridad dentro de un marco integral de políticas públicas y no como una isla. Por eso, creemos que la resolución de esta problemática necesita del acompañamiento de acciones relacionadas con la recuperación de los espacios públicos, programas educativos, culturales y deportivos y la intervención en sectores vulnerables con acciones desde desarrollo humano.

Nuestro compromiso nos llevó a realizar gestiones con anterioridad al día de la asunción. Prueba de ello, es la reciente llegada de los nuevos móviles y la torre de control y seguridad.

Por otra parte, debemos respetar los actos administrativos que marca la LEY para no cometer errores que terminen paralizando el desarrollo de Ramallo. El afán de dar respuestas rápidas, no debe llevarnos al terreno de la improvisación y de conflictos.

Por último, quiero decirles que hoy estoy aquí hablando ante ustedes como Intendente de todos los ramallenses, gracias a su voto de confianza y al trabajo en equipo que he propiciado en todos los ámbitos donde me he desempeñado y esta vez no fue la excepción.

Pienso que lo que se ha generado en este espacio donde valores como la solidaridad, el respeto y el conocimiento particular de cada uno complementándose con el del otro, demuestran, que hemos obtenido los mejores resultados para este espacio.

Ahora llegó el momento de conformar un gran equipo, y alimentarlo día a día, porque todos somos parte de Él.

Gracias por acompañarnos en este momento tan importante para todos nosotros y para nuestro querido Partido de Ramallo.

Ustedes me dieron la oportunidad de conducir los destinos de nuestra ciudad, hoy somos un gran equipo.

Muchísimas gracias por estar hoy aquí, festejemos la democracia.

Felices Fiestas.”

Presidente Costoya: “Le pedimos a la gente que no se retire que a continuación el Intendente les tomará Juramento de Práctica a los miembros del gabinete Municipal.

Muchas gracias a todos.”

Sin más asuntos que tratar y siendo las 22,45 horas el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión Especial del día de la fecha.-----

Firman: Sergio Costoya, Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo y Leo-----
----- nel Ezequiel Amaya, Secretario del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.---

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE